


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		NEYRA RAMOS PABLO DAVID					
Tipo	DNI	Número	70069055	Fecha de Ingreso	24/01/2022	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 25%						14.75	
REMUNERACION BASICA						47.20	
REMUNERACION DOMINICAL						7.87	
Total						69.82	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	5.82						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47541189947047					5.82	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCO CON 82/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

NEYRA RAMOS PABLO DAVID

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	FEBRERO 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		NEYRA RAMOS PABLO DAVID					
Tipo	DNI	Número	70069055	Fecha de Ingreso	24/01/2022	Sede	
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
HORAS EXTRAS 25%						14.75	
REMUNERACION BASICA						47.20	
REMUNERACION DOMINICAL						7.87	
Total						69.82	
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	5.82						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47541189947047					5.82	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCO CON 82/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

NEYRA RAMOS PABLO DAVID